



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2011

### ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.  
(Vicerrectora de Estudios)  
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.  
(Jefe de Servicio de Gestión Académica)  
CANTOS GÓMEZ, P.  
(Presidente de la Comisión de Artes y Humanidades)  
DE COSTA RUIZ, J.  
(Presidente de la Comisión de CC. de la Salud)  
GARCÍA SOLANES, J.  
(Presidente de la Comisión de CC. Sociales y Jurídicas)  
MARTÍNEZ TOMÁS, M.  
(Jefe de Sección de Posgrado)  
QUILES RÓDENAS, M<sup>a</sup> J.  
(Presidenta de la Comisión de Ciencias)  
ABAD MERINO, M.  
(Coordinadora de Posgrado)

EXCUSAN SU ASISTENCIA  
BASTIDA RODRÍGUEZ, J.  
(Presidenta de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura)

En Murcia, a las 9.30 horas del día 14 de junio de 2011, se reúne la Comisión General de Doctorado en el Vicerrectorado de Estudios con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (12 de mayo de 2011).

Se aprueba.

### 2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

La Vicerrectora comunica que ya se ha empezado a trabajar con la ponencia del reglamento de doctorado; cuando esté listo el primer borrador se entregará a esta Comisión para su debate. También comunica que los plazos de matrícula de Doctorado para el próximo curso serán básicamente los mismos que el año pasado: del 19 de septiembre al 10 de octubre la presentación de solicitudes y del 2 al 22 de noviembre la matrícula, aunque puede haber admisiones fuera de plazo, como de hecho las hay cada curso.

### 3. Autorización, si procede, para la presentación de tesis doctoral como compendio de publicaciones.

- Se aprueba la solicitud presentada por *D. Joaquín Amores Iniesta* para realizar la tesis doctoral como compendio de publicaciones, con el informe favorable del Departamento de Sanidad Animal y de la Comisión de Ramas de Conocimiento.
- Se aprueba la solicitud presentada por *Dña. M<sup>a</sup> Dolores Guillamón López* para realizar la tesis doctoral como compendio de publicaciones, con el informe favorable de la Comisión Académica del programa de doctorado en Ciencias de la Empresa y de la Comisión de Ramas de Conocimiento.
- Se aprueba la solicitud presentada por *D. Sergio David Liarte Lastra* para realizar la tesis doctoral como compendio de publicaciones, con el informe favorable del Departamento de Sanidad Animal y de la Comisión de Ramas de Conocimiento.



**4. Autorización, si procede, para la presentación de tesis doctoral en otro idioma.**

Se aprueba la solicitud presentado por *D. Sergio David Liarte Lastra* para presentar la tesis doctoral en otro idioma, con el informe favorable del Departamento de Sanidad Animal y de la Comisión de Grupo de Áreas.

**5. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.**

Se aprueban las siguientes solicitudes:

**COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO - RESOLUCIÓN COMPROBACIÓN NIVEL FORMATIVO DE 14/06/2011**

<b>EDGAR MAURICIO FÉREZ SANTANDER</b>	<b>HUMANIDADES</b>
<b>MIGUEL CONSTANTE BOBADILLA ÁLVAREZ (MÁSTER Y DOCTORADO)</b>	<b>CIENCIAS</b>
<b>YINIO ARISTÓTELES CASTRO (MÁSTER Y DOCTORADO)</b>	<b>CIENCIAS</b>
<b>JOHANNA LEIVA REVILLA</b>	<b>CIENCIAS</b>
<b>JIE MA (MÁSTER Y DOCTORADO)</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>JOSÉ GUADALUPE STEELE GARZA (MÁSTER Y DOCTORADO)</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>CAMILO PIZANO VELASQUEZ</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>ANTONELLA MARÍA ZANGARINI ORTEGA</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>LUIS ANTONIO MOROCHO CUNGACHI</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>JUAN JOSÉ RONQUILLO VARGAS</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>DAVID MORA MONTOYA</b>	<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<b>ANDREA VERÓNICA MORENO</b>	<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>
<b>CECILIA RIOFRÍO PAZMIÑO</b>	<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>

**6. Asuntos de trámite.**

No hay ninguno.

**7. Ruegos y preguntas.**

No hay

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.30 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino